

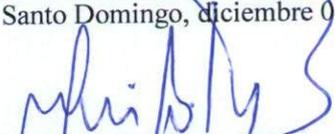
**CERTIFICACIÓN 119-07-672**

**RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-119-2020-12-07-07**

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 07 de diciembre de 2020, **RESOLVIÓ:** A través de votación nominativa, con ocho (8) votos a favor y siete (7) en contra, aprobar en Primer Debate el proyecto de Ordenanza que contiene la Proforma Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, para el ejercicio económico del año 2021, conforme ha sido presentado por la Dirección Financiera; además se acojan las observaciones y recomendaciones dentro del área social formuladas por la Concejala Dra. Norma Ludeña Maya; como son: La Casa de acogida para mujeres contra la violencia; la Agenda de Desarrollo Económico Local; se mantenga los proyectos de igualdad; se incluya una partida presupuestaria para la actividad del Programa de fin de año que lleva adelante la Dirección de Cultura, Arte y Patrimonio; se mantengan los fondos de proyectos concursables; y, en el ámbito de la planificación que no se descuide la continuidad del Proyecto de Nomenclatura; se mantenga el rubro de la contraparte Municipal dentro de los proyectos que se deben realizar con la ayuda de la embajada de Japón para la dotación de aulas y baterías sanitarias en favor de Instituciones Educativas. Así mismo se incluyan los proyectos que a continuación se detallan, presentados tanto por la Dirección de Obras Públicas y Dirección Administrativa, por un monto de USD 614.000,00.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	VALOR INCREMENTO	VALOR REDUCCIÓN
ADOQUINADO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, SEÑALIZACIÓN VIAL Y ACERAS DE LAS CALLES 1 DESDE LA AV. BELLAVISTA HASTA LA CALLE A. CALLE A. DESDE LINDERO COOPERATIVA DAQUILEMA HASTA EL LINDERO PROPIEDAD PRIVADA, PASAJE DESDE CALLE 1 HASTA LINDERO COMUNAL, UBICADO LA SOCIEDAD CIVIL DE VIVIENDA SAGRADAS ESCRITURAS, PERTENECIENTE A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.	170,000.00	
ALCANTARILLA TIPO CAJÓN 4.00X4.00 L=30.00 M EN LA COOPERATIVA PATRIA NUEVA	130,000.00	
ADECUACIONES Y REMODELACIÓN DE LA CASA COMUNAL, UBICADA EN LA ESQUINA DE LA CALLE GUALACEO Y ALAMOR DE LA COOPERATIVA TRABAJADORES UNIFICADOS DE SANTO DOMINGO	39,200.00	
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y PARTERRES DE LA CALLE MANUEL VIVANCO MENDIETA, DE LA COOPERATIVA 16 DE MARZO	28,000.00	
CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO PISO DE LA CASA COMUNAL, UBICADA EN LA ESQUINA DE LAS CALLES DE LOS MACHUPICHUS Y DE LOS ZAPOTECAS DE LA COOPERATIVA LOS ALPES DE SANTO DOMINGO	16,800.00	
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD Y EQUIPAMIENTO	10,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ADECUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COLISEO EXISTENTE DE LA PARROQUIA RURAL PUERTO LIMÓN	100,000.00	
OBRAS PRELIMINARES EN LOS TERRENOS DEL PARQUE ECOLÓGICO JELEN TENKA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO (SE REDUCE)		494,000.00
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AEROPUERTO	120,000.00	
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BANCAS PARA ESPACIOS PÚBLICOS (SE REDUCE)		120,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>614.000,00</b>	<b>614.000,00</b>

Santo Domingo, diciembre 07 de 2020.

  
**Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos**  
**SECRETARIO GENERAL**

CTC/tos  
SIASEG/S-1110/R-5083

